



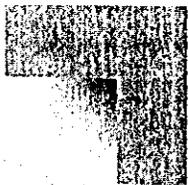
GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

## PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO 2017.

En la Ciudad de Zumpango, Estado de México, siendo las 10:00 horas del 16 de junio del año dos mil diecisiete, se reunieron en las oficinas que ocupa la sala de juntas del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango (HRAEZ), sita en Carretera Zumpango-Jilotzingo #400 Barrio de Santiago 2da sección C.P. 55600 Zumpango, Estado de México; el Dr. Efraín Bermúdez Torres, Director General del HRAEZ y Presidente del Comité, Lic. Maria Violeta León Nájera, Titular de la UIPPE, y Secretaria Técnica del Comité y titular de la Unidad de Transparencia; el Dr. Ezequiel Iturbide Morales Director Médico y Vocal, el Dr. Omar Aguilar Sánchez, Director Técnico Operativo y Vocal, el Lic. Mauricio Diz Cortes, Director de Administración y Finanzas y Vocal, Dr. Héctor Daniel Arenas Luis, Titular de Enseñanza e Investigación y Vocal, así como el C.P. Julio Valeriano Zúñiga, Titular del Órgano de Control Interno, a efecto de llevar a cabo la PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO DE MÉXICO 2017.



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2017 DEL HOSPITAL  
REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO



## 1.- PALABRAS DE BIENVENIDA LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM

Dio la bienvenida La Licenciada María Violeta León Nájera, Secretaria Técnica del Comité, y agradeció su amable asistencia.

Para dar inicio a la Primera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, el presidente del Comité el Dr. Efraín Bermúdez Torres, le pregunta a La Lic. Maria Violeta León Nájera si existe quórum suficiente para llevar a cabo la sesión.

La Secretaria Técnica con base a la lista de asistencia, informó a los integrantes del comité, la existencia de quórum para dar inicio a la PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO 2017.

## LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continuando con la sesión el presidente del comité le pide a la secretaria técnica que proceda con la lectura del orden del día, la secretaria técnica da lectura de la misma, al concluir el presidente pregunta a los integrantes si tienen algún comentario al respecto o desean integrar algún punto a dicho orden, y de no ser el caso, se sirvan aprobarla.

Los integrantes del comité no hacen ningún comentario por lo que se toma el siguiente acuerdo



**ACUERDO NÚMERO CTRAEZ/EXTRAORD/01/2017/01. LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ 2017**

**3.-SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACION MEXIQUENSE (SAIMEX)**

La Secretaria Técnica comenta que con fundamento en la Ley de transparencia y Acceso a la información pública del estado de México y municipios todos los sujetos obligados del HRAEZ, deberán dar cumplimiento a las solicitudes de información pública de oficio de acuerdo a la semaforización del tablero de seguimiento de solicitudes del SAIMEX (sistema de acceso a la información mexiquense), derivado de lo cual exhorta a los sujetos obligados a contestar en tiempo y forma todas las solicitudes presentadas, ya que actualmente se tienen recursos de revisión por no contestar en tiempo y no atender la información tal como lo solicitan además de presentar muchos días de retraso en el proceso de atención al particular.

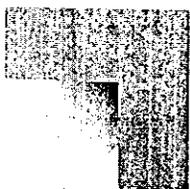
Acto seguido el contralor interno C.P. Julio Valeriano Zúñiga, Titular del Órgano de Control Interno, comenta que si es necesario el comité de transparencia debiera sesionar cuantas veces fuera necesario para poder revisar todas las respuestas que los sujetos obligados presentan como respuesta a los particulares a fin de que la información que se emite sea la solicitada, sin embargo la mayoría de los asistentes acuerdan que se

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



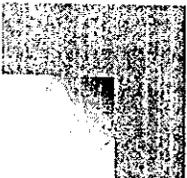
GRANDE

continuará con la programación que se tiene y que en caso de ser necesario se convocará al comité cuantas veces sea necesario para las revisiones de las mismas.

nfs SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MEXIQUENSE SA MEX  
SOLITO OBLIGADO 12/06/2017

ID	FECHA RECEPCION	PARTICULAR		INFORMACION SOLICITADA	FECHA LIMITE DE RESPUESTA	DIAS TRANSCURRIDOS	ESTADO DE ATENCION	AREA RESPONSABLE	RESPUESTA SIN	STATUS ACTUAL
		FOLIO	SECCION							
1	12/06/2017			Me gustaría saber si existe algún procedimiento para solicitar información sobre los servicios de salud que se ofrecen en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Zapotlán.	12/06/2017	0	Atendido	Asesoría Jurídica	Se ha respondido a la solicitud de información solicitada.	Atendido
2	12/06/2017			Quisiera saber si existe algún procedimiento para solicitar información sobre los servicios de salud que se ofrecen en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Zapotlán.	12/06/2017	0	Atendido	Asesoría Jurídica	Se ha respondido a la solicitud de información solicitada.	Atendido
3	12/06/2017			Quisiera saber si existe algún procedimiento para solicitar información sobre los servicios de salud que se ofrecen en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Zapotlán.	12/06/2017	0	Atendido	Asesoría Jurídica	Se ha respondido a la solicitud de información solicitada.	Atendido

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large circular stamp and several initials.





nfs

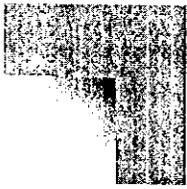
SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MEXIQUENSE SUJETO OBLIGADO

SA MEX

FECHA: 01/07/2017

AN. N.	FECHA RECEPCION	FECHA RESPUESTA REAL	DIAS TRANSCURRIDOS	FECHA LIMITE DE RESPUESTA	FECHA RESPUESTA REAL	DIAS TRANSCURRIDOS	AREA RESPONSABLE	RESPUESTA OFICIAL	STATUS ACTUAL
301	25/06/17	02/07/17	7	02/07/17	02/07/17	7	SECRETARIA DE ECONOMIA	Se informa que el Estado de México no tiene información sobre el tema que se solicita.	CERRADO
302	25/06/17	02/07/17	7	02/07/17	02/07/17	7	SECRETARIA DE ECONOMIA	Se informa que el Estado de México no tiene información sobre el tema que se solicita.	CERRADO
303	25/06/17	02/07/17	7	02/07/17	02/07/17	7	SECRETARIA DE ECONOMIA	Se informa que el Estado de México no tiene información sobre el tema que se solicita.	CERRADO
304	25/06/17	02/07/17	7	02/07/17	02/07/17	7	SECRETARIA DE ECONOMIA	Se informa que el Estado de México no tiene información sobre el tema que se solicita.	CERRADO
305	25/06/17	02/07/17	7	02/07/17	02/07/17	7	SECRETARIA DE ECONOMIA	Se informa que el Estado de México no tiene información sobre el tema que se solicita.	CERRADO
306	25/06/17	02/07/17	7	02/07/17	02/07/17	7	SECRETARIA DE ECONOMIA	Se informa que el Estado de México no tiene información sobre el tema que se solicita.	CERRADO
307	25/06/17	02/07/17	7	02/07/17	02/07/17	7	SECRETARIA DE ECONOMIA	Se informa que el Estado de México no tiene información sobre el tema que se solicita.	CERRADO
308	25/06/17	02/07/17	7	02/07/17	02/07/17	7	SECRETARIA DE ECONOMIA	Se informa que el Estado de México no tiene información sobre el tema que se solicita.	CERRADO
309	25/06/17	02/07/17	7	02/07/17	02/07/17	7	SECRETARIA DE ECONOMIA	Se informa que el Estado de México no tiene información sobre el tema que se solicita.	CERRADO
310	25/06/17	02/07/17	7	02/07/17	02/07/17	7	SECRETARIA DE ECONOMIA	Se informa que el Estado de México no tiene información sobre el tema que se solicita.	CERRADO

Handwritten signature and date





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

nfo

SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MEXIQUENSE  
SUIETO DELIGADO

SA MEX

FECHA: 02/07/2017

PARTICULAR			SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MEXIQUENSE				SA MEX	
AÑO	FECHA RECEPCIÓN	FECHA RESPUESTA	FECHA DE RESPUESTA	DÍAS TRANSCURRIDOS	FECHA DE RESPUESTA	FECHA DE RESPUESTA	FECHA DE RESPUESTA	

9

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

SEGUNDA SECCION ORDINARIA DEL COMITE DE TRANSPARENCIA 2017 DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE GRANDE





ESTADO DE MÉXICO

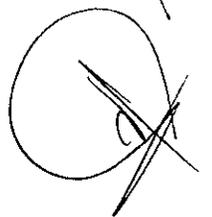


GRANDE

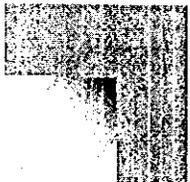


2

1



1



SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2017 DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a footer or additional notes.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

# ESTATUS QUE GUARDAN LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA



Bienvenido: MARIA VIOLETA LEON NAJERA

Solicitudes de Información Recursos de Revisión

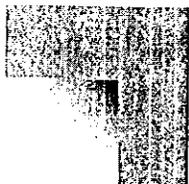
Año: 2017  
 Fecha de recepción del:   
 Fecha: del al  
 Entidad Federativa:   
 Municipio: Todos  
 Tipo de Solicitud: Todos  
 Tipo de Acceso: Todos  
 Semáforo:   
 Limpia Formularios Fijar Solicitudes

Mostrando 1 al 20 de 27 registros

Páginas

Entidad Federativa	Municipio	Fecha de Recepción	Estado	Clasificación	Fecha de Respuesta	Acciones
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO		08/02/2017	0	0	4	13/02/2017
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO		23/05/2017	1	2	3	06/06/2017
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO		30/05/2017	0	0	9	07/06/2017
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO		23/05/2017	9	9	11	13/06/2017
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO		29/05/2017	1	0	11	13/06/2017
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO		24/05/2017	3	0	14	14/06/2017
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO		22/05/2017	3	2	2	14/06/2017
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO		18/02/2017	2	9	6	Manifestaciones 14/01/2017
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO		27/04/2017	0	0	13	18/05/2017

*[Handwritten signature and scribbles]*



SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2017 DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

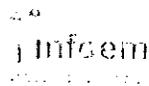
**SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO (00020/HRZUM/IP/2017):**

**RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL PARTICULAR**

**RESPUESTA A LA SOLICITUD**

Archivos Adjuntos

De click en la liga del archivo adjunto para abrirlo



**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO**

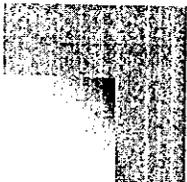
Toluca, México a 24 de Mayo de 2017  
Nombre del solicitante: LIGIA E. SOSA CULVER  
Folio de la solicitud: 00020/HRZUM/IP/2017

Referente a la solicitud de información con folio 00020/HRZUM/IP/2017 y de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios Artículo 41 "Los Sujetos Obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos. No estarán obligados a procesarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones" y Artículo 19 "El derecho de acceso a la información pública sólo será restringido cuando se trate de información clasificada como reservada o confidencial". Así por tanto, se responde con el número de intervenciones quirúrgicas durante los periodos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 realizadas.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA VIOLETA LEÓN NÁJERA  
Responsable de la Unidad de Información  
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

*[Handwritten notes and signature]*



SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2017 DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

*[Handwritten signature]*



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DE SALUD  
ESTADO DE MÉXICO  
GRANDE

LIC. VIOLETA LEÓN NÁJERA, TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Oficio No. 217/HRZUM/004/195/2017  
Zumpango, Estado de México a 23 de Mayo del 2017

Lic. Violeta León Nájera,  
Titular de la Unidad de Información, Planeación,  
Programación y Evaluación  
Presente.

En atención a su oficio no. 217-00100/132/2017, la información solicitada por  
documentalmente por el H. Sr. de la Secretaría de Salud del Estado de México. La  
respuesta y validación informacional ante el H. Sr. de la Secretaría de Salud del  
procedimiento correspondiente para dar contestación a la solicitud de  
expediente 00020/HRZUM/EP/2017 del SA-MEX, con relación al número de  
intervenciones quirúrgicas durante los periodos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 lo  
anterior para los trámites a que haya lugar.

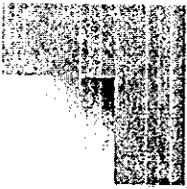
Se otorga particular provecho a las personas que deseen acceder a la

Atentamente

Dr. Ezequiel Iturbide Morales  
Director Médico

Dr. Ezequiel Iturbide Morales  
Director Médico

Handwritten signature and scribbles on the right side of the page.



SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO. TRANSPARENCIA 2017 DEL GOBIERNO  
REGIONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO

Handwritten signature at the bottom right.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE



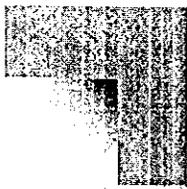
SECRETARÍA DE SALUD  
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD ZUMPANGO  
RUSV401-274

ESTADO DE MÉXICO, SECRETARÍA DE SALUD, HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD ZUMPANGO, RUSV401-274

AVANCE FISICO DE METAS POR PROYECTO (ALCANZADO)  
2012 - 2017

PROYECTO	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos médicos	250	250	250	250	250	250

Handwritten signature and date: 9



SEGUNDA SEÑAL ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2017 DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

Handwritten signature



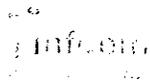
GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

**INTERPOSICIÓN DE RECURSO DE REVISIÓN**

archivos adjuntos

RECUERDE QUE DEBE IMPRIMIR EL ACUSE

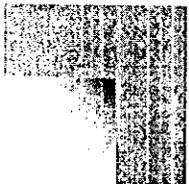


SA MEX

FORMATO DE RECURSO DE REVISIÓN

SUJETO OBLIGADO QUE LO EMITIO		
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO		
RECEPCIÓN		
Fecha(dd-mm-aaaa):	29/05/2017	Hora(hh:mm): 10:08 AM
DATOS DEL SOLICITANTE		
PERSONA FÍSICA		
NOMBRE:	SOSA	CULVER
	LIGIA E.	
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
		NOMBRE(S):
PERSONA MORAL		
RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL:		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:		
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
		NOMBRE(S):
DATOS DEL ACTO DE IMPUGNACIÓN		
SUJETO OBLIGADO QUE LO EMITIO		
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO		
ACTO IMPUGNADO		
Con seguimiento a la respuesta de la solicitud 00020 HRZUM/IP/2017, hago de su conocimiento que no se solicito totales como viene en la respuesta, lo solicito por Clasificación Internacional de Enfermedades 10ª CIE Anexo archivo con seguimiento a la respuesta Solicito me envíen respuesta correcta		
LUGAR Y FECHA DE LA EMISIÓN DEL ACTO		
Electrónica		
FECHA EN QUE SE TUVO CONOCIMIENTO DEL ACTO IMPUGNADO (dd/mm/aaaa)	24-05-2017	
NÚMERO DE FOLIO O EXPEDIENTE DE LA SOLICITUD	00020/HRZUM/IP/2017	
RAZONES O MOTIVOS DE LA INCONFORMIDAD		
la respuesta NO esta completa		

Handwritten signature and initials.



REGISTRO EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL DE TRANSPARENCIA 2017 DEL NOMINADO AL PUESTO DE ENFERMERA ESPECIALIDAD EN ZUMPANGO



Gobierno del  
ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

SA MEX

Acuerdo de Admisión Recurso de Revisión 01276/INFOEM/IP/RR/2017

En Metepec, Estado de México, a 02 de Junio de 2017

Visto la interposición del recurso de revisión vía electrónica, promovido por LIGIA E. SOSA CULVER, al que se le asignó el número 01276/INFOEM/IP/RR/2017; con fundamento en el artículo 185 fracciones I, II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se ACUERDA:

**PRIMERO.** Se **ADMITE** a trámite el Recurso de Revisión en la vía interpuesta con número al rubro anotado.

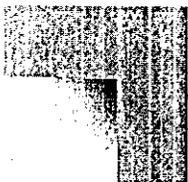
**SEGUNDO.** Intégrese el expediente respectivo.

**TERCERO.** Póngase a disposición de las partes, para que en un plazo máximo de siete días manifiesten lo que a su derecho corresponda, a efecto de ofrecer pruebas, informe justificado y presentar alegatos.

**CUARTO.** Notifíquese a las partes en la vía interpuesta.

Así lo acordó y firma

JOSEFINA ROMÁN VERGARA COMISIONADA DEL INFOEM  
RÚBRICA



SECRETARÍA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL ESTADO DE MÉXICO DE TRANSPARENCIA 2017 DEL HOSPITAL  
REGIONAL DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO



Gobierno del  
ESTADO DE MÉXICO



ESTADO DE MÉXICO  
GRANDE

infoem

SA MEX

Sistema de Acceso a la Información Mexicana

Bienvenido: MARÍA VIOLETA LEÓN NÁJERA

Folio Solicitud:

Folio Recurso de Revisión:

Puede ver otros archivos a este estado

Archivos enviados por el Recurrente		
Nombre del Archivo	Comentarios	Fecha
No hay Archivos adjuntos		
Archivos enviados por la Unidad de Información		
Nombre del Archivo	Comentarios	Fecha
	En relación al número de intervenciones quirúrgicas durante los periodos 2012 al 2016, se anexa archivo con el informe solicitado a fin de integrarse el expediente respectivo.	12/06/2017
		13/06/2017

Si desea agregar archivos, presione el botón "Examinar". Si desea eliminarlo seleccione el enlace "Remover".

Nombre del Archivo

Examinar... Ningún archivo seleccionado.

Comentarios

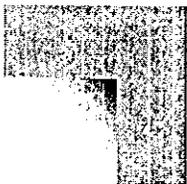
Agregar nuevo archivo

Regresar GuardarCambios

Q

1-1-1

X



SEGUNDA SESION DE JUNTA DEL COMITE DE TRANSPARENCIA 2017 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ALTA DEFLORACION DEL ESTADO DE GUERRERO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CUAPAXTLÁN, HERRERA, MÉXICO, C.P. 76100

Turno No. 211-12-001-2017-01  
Administración Hospital Regional de Alta Especialidad de Cuapaxtlán, 2017

Lic. Violeta León Nájera,  
Titular de la Unidad de Información, Planeación,  
Programación y Evaluación.  
Presente

Esta referencia a la solicitud del expediente 00020/HRZUMAP/2017 del  
SE/SEX, en relación al número de intervenciones quirúrgicas durante los  
periodos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016. Se agradece y consultar información  
anexa presente para los trámites a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Ezequiel Furbide Morales  
Director Médico

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*



SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2017 DEL HOSPITAL  
REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CUAPAXTLÁN



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

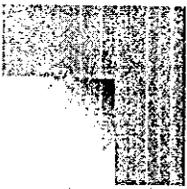
NUMERO DE PROCEDIMIENTOS POR UNIDADES DE  
SERVICIO

UNIDAD	AÑO				
	2012	2013	2014	2015	2016
Organías	72	261	714	1052	887
Cajita General	105	385	1025	1125	932
Medicina interna	15	32	95	111	75
Genecología	3	27	166	442	1133
Patología	25	55	99	308	389

2

K

SEGUNDA SECCION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2017 DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO





**ACUERDO NÚMERO CTAEZ/EXTRAORD/01/2017/02. LOS ASISTENTES ACUERDAN ATENDER EN TIEMPO Y FORMA LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS PARTICULARES COMO SUJETOS OBLIGADOS EN EL SAIMEY Y EN CASO NECESARIO SE CONVOCARÁ AL COMITÉ A SESIONAR PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN.**

Se dio por terminada la sesión, siendo las 11:00 horas, del día 16 de junio de dos mil diecisiete, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron para constancia y los efectos legales que procedan.

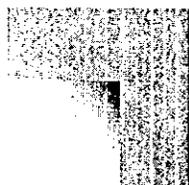
**FIRMAS**

**PRESIDENTE**

Dr. Efraín Bermúdez Torres  
Director General

**SECRETARIA TECNICA**

Lic. M. Violeta León Nájera  
Titular de la UIPPE





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

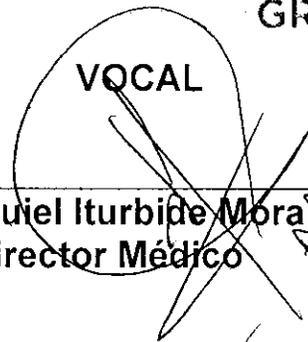


GRANDE

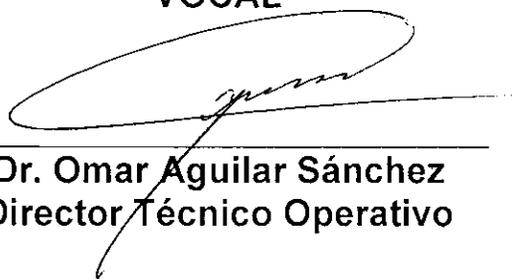
VOCAL

  
Lic. Mauricio Diz Cortes  
Director de Admón. y  
Finanzas

VOCAL

  
Dr. Ezequiel Iturbide Morales  
Director Médico

VOCAL

  
Dr. Omar Aguilar Sánchez  
Director Técnico Operativo

TITULAR DEL ORGANO DE  
CONTROL INTERNO

  
C.P. Julio Valeriano Nava  
Zuñiga  
Contralor Interno

VOCAL

  
Dr. Héctor Daniel Arenas Luis  
Titular de la Unidad de Enseñanza e Investigación

Esta hoja es parte del Acta de la PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2017 DEL HOSPITAL REGIONAL  
DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO DEL ESTADO DE MÉXICO. ---  
-----



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2017 DEL HOSPITAL  
REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO



**LISTA DE ASISTENCIA  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HRAEZ  
PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA 2017  
16 DE JUNIO 2017 10:00HRS  
SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DR. EFRAIN BERMUDEZ TORRES	DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITE	
LIC. MARIA VIOLETA LEON NAJERA	TITULAR DE LA UIPPE, Y SECRETARIA TECNICA DEL COMITE	
C.P. JULIO VALERIANO ZUÑIGA	CONTRALOR INTERNO Y TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO	
LIC. MAURICIO DIZ CORTEZ	DIRECTOR DE ADMON Y FINANZAS Y VOCAL	
DR. EZEQUIEL ITURBIDE MORALES	DIRECTOR MEDICO Y VOCAL	
DR. HECTOR DANIEL ARENAS LUIS	TITULAR DE LA UNIDAD DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION	
DR. OMAR AGUILAR SANCHEZ	DIRECTOR TECNICO OPERATIVO Y VOCAL	

# ESTATUS QUE GUARDAN LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EN MATERÍA DE TRANSPARENCIA



Bienvenido: MARÍA VIOLETA LEÓN NÁJERA

[Inicio](#) [Salir \[217H0U\]](#)

## Tablero de seguimiento de solicitudes

Solicitudes de Información Recursos de Revisión

Filtrar Solicitudes

Año: 2017

Fecha de recepción: del: al:

Folio: del: al:

Entidad Federativa:

Municipio: ----Todos----

Tipo de Solicitud: ---- Todos ----

Tipo de Acceso: ---- Todos ----

Semáforo:

[Limpiar Formulario](#) [Filtrar Solicitudes](#) [Quitar Filtro](#)

Mostrando 1 al 20 de 27 registros

Páginas 1 2 Ir

Tipo de Acceso	Folio de la Solicitud	Sujeto Obligado	Tipo de Solicitud	Fecha de Recepción	DT	DR	DA	Estado Actual	Semáforo	Fecha de Respuesta	Detalle del seguimiento	Aviso
@	00027/HRZUM/IP/2017	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO	Solicitud de Información Pública	08/06/2017	0	0	4	Respuesta a la Solicitud Notificada		14/06/2017		
@	00026/HRZUM/IP/2017	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO	Solicitud de Información Pública	30/05/2017	0	0	8	Respuesta a la Solicitud Notificada		09/06/2017		
@	00025/HRZUM/IP/2017	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO	Solicitud de Información Pública	30/05/2017	0	0	6	Respuesta a la Solicitud Notificada		07/06/2017		
@	00024/HRZUM/IP/2017	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO	Solicitud de Información Pública	29/05/2017	0	0	11	Respuesta a la Solicitud Notificada		13/06/2017		
@	00023/HRZUM/IP/2017	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO	Solicitud de Información Pública	29/05/2017	0	0	11	Respuesta a la Solicitud Notificada		13/06/2017		
@	00022/HRZUM/IP/2017	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO	Solicitud de Información Pública	24/05/2017	0	0	15	Respuesta a la Solicitud Notificada		14/06/2017		
@	00021/HRZUM/IP/2017	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO	Solicitud de Información Pública	22/05/2017	0	0	2	Concluido		24/05/2017		
@	00020/HRZUM/IP/2017	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO	Solicitud de Información Pública	16/05/2017	0	0	6	Manifestaciones		24/05/2017		
@	00019/HRZUM/IP/2017	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO	Solicitud de Información Pública	27/04/2017	0	0	14	Concluido		19/05/2017		

SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO (00020/HRZUM/IP/2017):

Acuse de solicitud

archivos adjuntos: No hay archivos adjuntos

[Click para imprimir el acuse](#)  
[Descargar archivo en formato PDF](#)



SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MEXIQUENSE



ACUSE DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

<b>SUJETO OBLIGADO</b>		
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO		
Fecha de Recepción(dd-mm-aaaa):	16/05/2017	Hora(hh:mm): 12:27:05
<b>DATOS DEL SOLICITANTE</b>		
NOMBRE:	SOSA	CULVER
	LIGIA E.	
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
	NOMBRE(S):	
<b>DOMICILIO</b>		
CALLE:	WTC MONTECITO 38 PISO 21, OFIC. 32	NUM. EXTERIOR: 38
		NUM. INTERIOR:
ENTIDAD FEDERATIVA	DISTRITO FEDERAL	MUNICIPIO BENITO JUAREZ
		C.P. 03810
COLONIA O LOCALIDAD	NAPOLIS	
CORREO ELECTRÓNICO:	ligiaculver@hotmail.com	TELÉFONO (Opcional): ( )

**Número de Folio de la Solicitud: 00020/HRZUM/IP/2017**  
**Número de Folio de Recurso de Revisión: 01276/INFOEM/IP/RR/2017**

<b>INFORMACIÓN SOLICITADA</b>		
<b>DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA</b>		
<p>Con fundamento en el Artículo 1 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, donde se garantiza el derecho de acceso a la información pública previsto por el artículo 6to de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los Artículos 2, 6, 9, 11, 14, 15, 123, 131, 132 y 186, además de lo establecido en el Título Segundo, Capítulo III de la citada Ley, donde se aclara a la ciudadanía las responsabilidades de las unidades de enlace y considerando que, en los términos del Capítulo II y III del Título Cuarto no se está solicitando ninguna información reservada ni confidencial, y la información debe de entregarse en los tiempos establecidos en el Artículo 135 de la misma Ley, se expide la presente solicitud. Solicito atentamente me indique el número de INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS que fueron realizadas anualmente en su institución para cada una de las cirugías señaladas en el Catálogo CIE 10 (Clasificación Internacional de Enfermedades), en cada una de sus unidades médicas de hospitalización y para los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 con el mayor detalle posible. Favor de indicar el nombre de la UNIDAD MÉDICA DE HOSPITALIZACIÓN DIAGNOSTICO Y PROCEDIMIENTO de acuerdo a la Clasificación Internacional de Enfermedades CIE 10 Muchas gracias</p>		
<b>MODALIDAD DE ENTREGA</b>		
A través del SAIMEX	<input checked="" type="radio"/>	Copias Simples(con costo)
CD-ROM(con costo)	<input type="radio"/>	Copias Certificadas(con costo)
OTRO TIPO DE MEDIO (Especificar):		Disquete 3.5(con costo)
<b>DOCUMENTOS ANEXOS</b>		
<b>PLAZO DE RESPUESTA</b>		
Fecha de límite de respuesta:	15 días hábiles 06/06/2017	
Fecha de posible requerimiento de aclaración de la información :	5 días hábiles 23/05/2017	

RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL PARTICULAR:

RESPUESTA A LA SOLICITUD

[Archivos Adjuntos](#)

De click en la liga del archivo adjunto para abrirlo  
[RESPUESTA SOLIC. 00020 - IINTERV. QX.pdf](#)

IMPRIMIR EL ACUSE  
version en PDF



HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

---

Toluca, México a 24 de Mayo de 2017  
Nombre del solicitante: LIGIA E. SOSA CULVER  
Folio de la solicitud: 00020/HRZUM/IP/2017

Referente a la solicitud de información con folio 00020/HRZUM/IP/2017 y de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios Artículo 41 "Los Sujetos Obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos. No estarán obligados a procesarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones" y Artículo 19 "El derecho de acceso a la información pública sólo será restringido cuando se trate de información clasificada como reservada o confidencial". Así por tanto, se responde con el número de intervenciones quirúrgicas durante los períodos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 realizadas.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA VIOLETA LEÓN NÁJERA  
**Responsable de la Unidad de Información**  
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

Oficio No. 217H120000/195/2017  
Zumpango, Estado de México a 23 de Mayo del 2017

Lic. Violeta León Nájera,  
Titular de la Unidad de Información, Planeación,  
Programación y Evaluación.  
Presente.

En alcance a su oficio no. 217H10500/132/2017, le informo que su servidor conjuntamente con el titular de la Subdirección de Servicios Quirúrgicos, ha revisado y validado la información, ante lo cual agradeceré proceder con el procedimiento correspondiente para dar contestación a la solicitud del expediente 00020/HRZUM/IP/2017 del SAIMEX, con relación al número de intervenciones quirúrgicas durante los períodos 2012,2013,2014,2015 y 2016, lo anterior para los trámites a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Ezequiel Iturbide Morales  
Director Médico

Recibido:  
23. Mayo 2017  
16:39 hrs  
UIPPE  
Iturbide



XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

AVANCE FISICO DE METAS POR PROYECTO (ALCANZADO)  
2012 - 2017

Num. Prog.	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	2012	2013	2014	2015	2016
020302010204	Servicio médico de tercer nivel						
II	Brindar atención quirúrgica hospitalaria de tercer nivel	Cirugía	220	810	2099	2938	3483

# INTERPOSICIÓN DE RECURSO DE REVISIÓN:

## Acuse del recurso de revisión

archivos adjuntos:

- seguimiento 00020\_HRZUM\_IP\_2017.pdf

### RECUERDE QUE DEBE IMPRIMIR EL ACUSE

IMPRIMIR EL ACUSE

SI NO VE EL FORMATO PUEDE DAR CLIC AQUI PARA RECARGAR EL ACUSE

version en PDF



### FORMATO DE RECURSO DE REVISIÓN

SUJETO OBLIGADO QUE LO EMITió		
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO		
RECEPCIóN		
Fecha(dd-mm-aaaa):	29/05/2017	Hora(hh:mm): 10:08 AM
DATOS DEL SOLICITANTE		
PERSONA FÍSICA		
NOMBRE:	SOSA	CULVER
	LIGIA E.	
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
		NOMBRE(S):
PERSONA MORAL		
RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL:		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE		
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
		NOMBRE(S):
DATOS DEL ACTO DE IMPUGNACIÓN		
SUJETO OBLIGADO QUE LO EMITió		
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO		
ACTO IMPUGNADO		
Con seguimiento a la respuesta de la solicitud 00020/HRZUM/IP/2017, hago de su conocimiento que no se solicito totales como viene en la respuesta, lo solicite por Clasificación Internacional de Enfermedades 10° CIE Anexo archivo con seguimiento a la respuesta Solicito me envíen respuesta correcta		
LUGAR Y FECHA DE LA EMISIÓN DEL ACTO		
Electrónica		
FECHA EN QUE SE TUVO CONOCIMIENTO DEL ACTO IMPUGNADO (dd /mm /aaaa)		
24-05-2017		
NÚMERO DE FOLIO O EXPEDIENTE DE LA SOLICITUD		
00020/HRZUM/IP/2017		
RAZONES O MOTIVOS DE LA INCONFORMIDAD		
la respuesta NO esta completa		

Acuerdo de Admisión Recurso de Revisión 01276/INFOEM/IP/RR/2017

En Metepec, Estado de México, a 02 de Junio de 2017.

Visto la interposición del recurso de revisión vía electrónica, promovido por LIGIA E. SOSA CULVER, al que se le asignó el número 01276/INFOEM/IP/RR/2017; con fundamento en el artículo 185 fracciones I, II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se ACUERDA:

**PRIMERO.** Se **ADMITE** a trámite el Recurso de Revisión en la vía interpuesta con número al rubro anotado.

**SEGUNDO.** Intégrese el expediente respectivo.

**TERCERO.** Póngase a disposición de las partes, para que en un plazo máximo de siete días manifiesten lo que a su derecho corresponda, a efecto de ofrecer pruebas, informe justificado y presentar alegatos.

**CUARTO.** Notifíquese a las partes en la vía interpuesta.

Así lo acordó y firma

**JOSEFINA ROMÁN VERGARA COMISIONADA DEL INFOEM**  
**RÚBRICA**

Bienvenido: MARÍA VIOLETA LEÓN NÁJERA

[Inicio](#) [Salir \[217H0U\]](#)

**Adjuntar archivo de Informe, Alegatos, Pruebas o Manifestaciones**

Folio Solicitud: 00020/HRZUM/IP/2017  
 Folio Recurso de Revisión: 01276/IIINFOEM/IP/RR/2017  
 Puede adjuntar archivos a este estatus

Archivos enviados por el Recurrente		
Nombre del Archivo	Comentarios	Fecha
No hay Archivos adjuntos		
Archivos enviados por la Unidad de Información		
Nombre del Archivo	Comentarios	Fecha
2DA. RESPUESTA SOLIC. 00020 - IIINTERV. QX.pdf	En relación al número de intervenciones quirúrgicas durante los períodos 2012 al 2016, se anexa archivo con el informe solicitado a fin de integrarse el expediente respectivo.	12/06/2017
2DA. RESPUESTA SOLIC. 00020 - INTERV. QX.zip		13/06/2017

Si desea agregar archivos, presione el botón "Examinar". Si desea eliminarlo seleccione el enlace "Remove".

Nombre del Archivo  Ningún archivo seleccionado.

Comentarios



ESTADO DE MÉXICO

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Oficio No. 217H120000/220/2017  
Zumpango, Estado de México a 09 de Junio del 2017

Lic. Violeta León Nájera,  
Titular de la Unidad de Información, Planeación,  
Programación y Evaluación.  
Presente.

Con referencia a la solicitud del expediente 00020/HRZUM/IP/2017 del SAIMEX, en relación al número de intervenciones quirúrgicas durante los periodos 2012,2013,2014,2015 y 2016, le agradeceré consultar información anexa al presente para los trámites a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Ezequiel Irbide Morales  
Director Médico

*Recebi  
9/12/2017  
14:00hr*

NUMERO DE PROCEDIMIENTOS POR UNIDADES DE SERVICIO					
UNIDAD	AÑO				
	2012	2013	2014	2015	2016
Urgencias	72	261	714	1052	887
Ciugia General	105	385	1025	1125	932
Medicina Interna	15	32	95	111	75
Ginecologia	3	77	166	342	1130
Pediatria	25	55	99	308	389

## 2012

CIE -9	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	NUMERO
47	Apendicectomia	35
13.41	Facoemulsificacion y aspiracion de catarata	35
86.6	Injertos de piel	22
54.11	Laparotomia exploradora	20
51.1	Colangiopancreatografia retrógrada endoscópica [CPRE]	11
79.36	Osteosintesis Tibia y/o peroné	9
86.8	Reparacion piel y tejido subcutaneo	5
49.17	Fistulectomias	5
1.7	Craneotomia	5
33.72	Broncoscopia con cepillado broncoalveolar	4
51.23	Colecistectomia laparoscopica	4
53	Hernioplastia inguinal simple	4
31.7	Traqueostomia	4
11.6	Trasplante de córnea	4
93.7	Manipulacion de fractura luxacion bajo anestesia	3
25.33	Colocación de marcapasos definitivo bicameral	3
76.6	Reparacion hueso de cara y cirugia ortognatica	3
68.4	Histerectomia abdominal	3
85.17	Biopsia de mama	3
79.35	Osteosintesis Fémur	3
71	Operacion de la nariz	2
81.71	Artrodesis Cadera	2
41.91	Aspirado de medula osea	2
50.11	Biopsia de Hgado percutanea dirigida	2
7.34	Derivacion ventriculo cerebral a cavidad abdominal	2
43	Incision de ganglio y vaso linfatico	2
44.66	Funduplicatura de Nissen	2
28.7	Amigdalectomia sin adenoidectomia	2
4.71	Laparoscopia	2
79.75	Reduccion abierta de luxacion de cadera	2
79.31	Osteosintesis Húmero	2
79.38	Osteosintesis Pie	2
76.75	Reduccion abierta de fractura mandibular	2
84.12	Amputacion Pie	1
84.15	Amputacion Pierna	1
74	Cesárea	1
43.9	Gastrectomia	1
49.46	Hemorroidectomias	1
70	Miringotomia	1
79.37	Osteosintesis Tobillo	1
79.86	Reduccion abierta de luxacion de rodilla	1
77.54	Reparacion de labio leporino	1



2015

CE 9	NOME DEL FACCIAMENTO	NUMERO
101	Archeologia	101
102	Arte	102
103	Architettura e Restauro	103
104	Architettura	104
105	Archeologia	105
106	Archeologia	106
107	Archeologia	107
108	Archeologia	108
109	Archeologia	109
110	Archeologia	110
111	Archeologia	111
112	Archeologia	112
113	Archeologia	113
114	Archeologia	114
115	Archeologia	115
116	Archeologia	116
117	Archeologia	117
118	Archeologia	118
119	Archeologia	119
120	Archeologia	120
121	Archeologia	121
122	Archeologia	122
123	Archeologia	123
124	Archeologia	124
125	Archeologia	125
126	Archeologia	126
127	Archeologia	127
128	Archeologia	128
129	Archeologia	129
130	Archeologia	130
131	Archeologia	131
132	Archeologia	132
133	Archeologia	133
134	Archeologia	134
135	Archeologia	135
136	Archeologia	136
137	Archeologia	137
138	Archeologia	138
139	Archeologia	139
140	Archeologia	140
141	Archeologia	141
142	Archeologia	142
143	Archeologia	143
144	Archeologia	144
145	Archeologia	145
146	Archeologia	146
147	Archeologia	147
148	Archeologia	148
149	Archeologia	149
150	Archeologia	150
151	Archeologia	151
152	Archeologia	152
153	Archeologia	153
154	Archeologia	154
155	Archeologia	155
156	Archeologia	156
157	Archeologia	157
158	Archeologia	158
159	Archeologia	159
160	Archeologia	160
161	Archeologia	161
162	Archeologia	162
163	Archeologia	163
164	Archeologia	164
165	Archeologia	165
166	Archeologia	166
167	Archeologia	167
168	Archeologia	168
169	Archeologia	169
170	Archeologia	170
171	Archeologia	171
172	Archeologia	172
173	Archeologia	173
174	Archeologia	174
175	Archeologia	175
176	Archeologia	176
177	Archeologia	177
178	Archeologia	178
179	Archeologia	179
180	Archeologia	180
181	Archeologia	181
182	Archeologia	182
183	Archeologia	183
184	Archeologia	184
185	Archeologia	185
186	Archeologia	186
187	Archeologia	187
188	Archeologia	188
189	Archeologia	189
190	Archeologia	190
191	Archeologia	191
192	Archeologia	192
193	Archeologia	193
194	Archeologia	194
195	Archeologia	195
196	Archeologia	196
197	Archeologia	197
198	Archeologia	198
199	Archeologia	199
200	Archeologia	200

## 2016

CIE 9	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	NUMERO
53.8	Cesarea	605
71	Parto	535
53.23	Colelitestomía laparoscópica	364
54.11	Laparotomía exploradora	285
11.41	Hemostasiólisis y aspiración de catarata	259
69	Orutadón y ligadura uterino	103
47	Apendicectomía	93
1.2	Craniotomía	90
13.9	Hefuna	86
53	Hemiotomía inguinal	75
60.5	Prostatectomía	70
55.6	Salpingooforectomía bilateral	64
68.4	Histerectomía abdominal	62
29.89	Osteotomía Cadera	52
81.14	Laxotomía	45
29.12	Osteotomía tobillo	40
22.6	Amputación de Neón	33
11.41	Anestomía sintomática delgado intestino delgado	30
80.6	Osteotomía columna	29
28.7	Amigdalectomía sin adenoidectomía	26
29.12	Osteotomía Antebrazo	25
58.01	Histeroscopia	22
58.1	Histerectomía vaginal	21
45.4	Plastia de pared	21
29.86	Reducción abierta de luxación de rodilla	20
11.9	Trasplante de carne	19
57.03	Apandicectomía por laparoscopia	17
74.1	Hipofisectomía acceso transfenoidal	17
53.5	Nefrectomía	17
26.25	Reducción abierta de fractura mandibular	16
13.9	Luxotomía	16
36.1	Clasificación de Kohn y Carter	15
11.5	Osteotomía	15
21.8	Curetalectomía	14
29.15	Osteotomía Femur	14
819.3	Hulectomía por extremidad	14
84.12	Amputación Pie	13
21.8	Amiotomía glasto	13
25.2	Resección por laparoscopia subcutánea total	12
53.1	Hemiotomía antepical y paraumbilical	12
29.89	Osteotomía tibia y/o perone	10
81.26	Amiotomía de rodilla	10
71.1	Hipofisectomía	10
84.13	Amputación Pierna	8
71.11	Hulectomía	8
29.89	Artroplastia parcial cadera	7
71.15	Osteotomía Mano	11
89.12	Empuje de aneurisma cerebrales	6
80.1	Corostomía nariz	6
29.16	Procedimiento columna	8
71.1	Osteotomía	6
11.24	Pteripon y pterigula	6
59.17	Corrección de reflujo vesicouretral	6
81.1	Neftoplastia	5
84.01	Amputación Mano	4
81.4	Mastectomía	4
81.29	Artrodesis	3
54	Circuncisión	3
98.7	Procedimiento diagnóstico envase sanguíneo	3
50	Cistostomía	3
47.73	Hemiolectomías o colectomías	3
82	Operación músculo tendón	3
57.03	Hemiotomía de vejiga	1
84.1	Amputación Mano	2
57	Empuje de pterigias	2
21	Operación de nariz	2
41.9	Esplenectomía	2
20	Meningotomía	2
6.7	Quiste trogliso	2
84.05	Amputación Antebrazo	1
61.2	Resección de quiste de epididimo	1
		3411

## SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MEXIQUENSE

### SUJETO OBLIGADO

PARTICULAR		FECHA		DÍAS		DÍAS DE		ÁREA		RESPUESTA SPH		STATUS
AN	FECHA RECEPCIÓN	FOLIO	SEXO	ENTIDAD	LÍMITE DE RESPUESTAS	FECHA RESPUESTA REAL	TRANSCURRIDOS	ATRASO	RESPONSABLE	RESPUESTA SPH	ACTUAL	
2017							0					
2017	08-jun-17	00027HRZ UMIP/2017 no	Mascul	Distrito Federal	19/06/2017	14/06/2017	6	-5	SUBDIRECCIÓN DE MATERIALES	<p>Acceso a la información Pública del Estado de México y Municipios Artículo 41 "Los Sujetos Obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que opere en sus archivos. No están obligados a proporcionar información pública que sea reservada o confidencial" y Artículo 19 "El derecho de acceso a la información pública sólo será restringido cuando se trate de información clasificada como reservada o confidencial". En este contexto, se advierte que los datos de información clasificada como reservada o confidencial, los cuales se sitúan a cargo en el Organismo donde se garantiza la calidad de atención a la mujer embarazada. Con lo que respecta al nombre y cédula profesional de los médicos implicados en la atención de la paciente Brenda Joaquín Hernández, le informo a usted que los datos solicitados se encuentran protegidos por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares en el Artículo 1 que a la letra dice "La presente Ley es de orden público y de observancia general en toda la República y tiene por objeto la protección de los datos personales en posesión de los particulares, con la finalidad de regular su tratamiento y uso, con el fin de garantizar el respeto a la privacidad de las personas". En consecuencia, la información solicitada no podrá ser entregada. Finalmente, sobre el requerimiento "copia de los fondos de revisión con VoBo de usted", se advierte que dentro de los procedimientos</p>	Concluido	
2017	30-may-17	00025HRZ UMIP/2017 no	Mascul	Estado de México	06/06/2017	05/06/2017	7	0	DIRECCIÓN MÉDICA	<p>Me refiero a la solicitud de información con folio 00025HRZUMIP/2017 y de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios Artículo 41 "Los Sujetos Obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que opere en sus archivos. No están obligados a proporcionar información pública que sea reservada o confidencial" y Artículo 19 "El derecho de acceso a la información pública sólo será restringido cuando se trate de información clasificada como reservada o confidencial". En virtud de lo anterior, se informa que en el mes de mayo del año en curso no se realizó ninguna compra de medicamentos, motivo por el cual no existe información al respecto.</p>	Concluido	
2017	29-may-17	00024HRZ UMIP/2017 no	Femeni	Distrito Federal	05/06/2017	09/06/2017	11	4	DIRECCIÓN MÉDICA	<p>En respuesta a la solicitud de información número 00024HRZUMIP/2017 y de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios Artículo 41 "Los Sujetos Obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que opere en sus archivos. No están obligados a proporcionar información pública que sea reservada o confidencial" y Artículo 19 "El derecho de acceso a la información pública sólo será restringido cuando se trate de información clasificada como reservada o confidencial". En consecuencia, la información solicitada no podrá ser entregada. Finalmente, sobre el requerimiento "copia de los fondos de revisión con VoBo de usted", se advierte que dentro de los procedimientos</p>	Concluido	

## SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MEXIQUENSE SUJETO OBLIGADO

PARTICULAR				INFORMACIÓN SOLICITADA				RESPUESTA SPH				STATUS ACTUAL
AÑO	FECHA RECEPCIÓN	FOLIO	SEXO	ENTIDAD	FECHA LÍMITE DE RESPUESTA	FECHA RESPUESTA REAL	DÍAS TRANSCURRIDOS	DÍAS DE ATRASO	ÁREA RESPONSABLE	RESPUESTA SPH	STATUS ACTUAL	
2017	29-may-17	00022HRZ/UMIP/2017	Mascul	Estado de México	05/06/2017	13/06/2017	15	8	DIRECCIÓN MÉDICA, SUBDIRECCIÓN DE MATERIALES	<p>En respuesta a la solicitud de información número 00022HRZ/UMIP/2017 y de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios Artículo 41 "Los Sujetos Obligados solo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obra en sus archivos. No estarán obligados a proporcionar, resumir, reescribir o procesar investigaciones" y Artículo 19 "El derecho de acceso a la información pública solo será restringido cuando se trate de información clasificada como reservada o confidencial".</p> <p>En respuesta a la solicitud de información número 00022HRZ/UMIP/2017 y de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios Artículo 41 "Los Sujetos Obligados solo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obra en sus archivos. No estarán obligados a proporcionar, resumir, reescribir o procesar investigaciones" y Artículo 19 "El derecho de acceso a la información pública solo será restringido cuando se trate de información clasificada como reservada o confidencial".</p> <p>En este caso, referente al alto de los pacientes en este Organismo, Ebanza Sánchez Hernández y sus hijos de nombre Zaira Mamillano, Eranid Xocani y Bertha Lidia de apellido Rosalva Sánchez, por otro lado solicito que se me informe, de acuerdo al estudio socioeconómico de las personas asex mencionadas, el nivel económico por el Hospital Regional de Alta Especialidad en Zumpango, Estado de México así mismo la cantidad que pagan a dicha institución Pública al momento de ser dados de alta.</p> <p>Por medio del presente escrito, me dirijo a quien corresponde para solicitarle de la manera más amable me informe la fecha en que fueron dados de alta del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, Estado de México, la señora Ebanza Sánchez Hernández y sus hijos de nombres Zaira Mamillano, Eranid Xocani y Bertha Lidia de apellido Rosalva Sánchez. Por otro lado solicito que se me informe, de acuerdo al estudio socioeconómico de las personas asex mencionadas, el nivel económico por el Hospital Regional de Alta Especialidad en Zumpango, Estado de México así mismo la cantidad que pagan a dicha institución Pública al momento de ser dados de alta.</p> <p>Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, donde se garantiza el derecho de acceso a la información pública en los términos de los Artículos 2, 3, 4, 9, 11, 14, 15, 323, 331, 332 y 336, además de lo establecido en el Título Segundo, Capítulo III de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de México, en el artículo 19, donde se indica que en los términos del Capítulo III del Título Cuarto no se está solicitando ninguna información reservada al confidencial, y la información debe de entregarse en los tiempos establecidos en el Artículo 193 de la misma Ley, se expone la presente solicitud. Asimismo se reitera que el nombre de los pacientes en esta información solicitada no debe ser dado de alta en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, Estado de México, y que se les solicite el pago de la información solicitada. Favor de indicar el favor de indicar el nombre de la UNIDAD MÉDICA DE HOSPITALIZACIÓN DIAGNÓSTICO Y PROCEDIMIENTO de acuerdo a la clasificación internacional de enfermedades CIE 10, el número de registro de la institución y la información de contacto de la misma.</p>	Concluido	
2017	24-may-17	00022HRZ/UMIP/2017	Femenil	[Desconocido]	31/05/2017	13/06/2017	20	13	SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS, SUBDIRECCIÓN DE MATERIALES	<p>Referente a la solicitud de información con folio 00022HRZ/UMIP/2017 y de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios Artículo 41 "Los Sujetos Obligados solo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obra en sus archivos. No estarán obligados a proporcionar, resumir, reescribir o procesar investigaciones" y Artículo 19 "El derecho de acceso a la información pública solo será restringido cuando se trate de información clasificada como reservada o confidencial".</p> <p>En este caso, referente al alto de los pacientes en este Organismo, Ebanza Sánchez Hernández y sus hijos de nombre Zaira Mamillano, Eranid Xocani y Bertha Lidia de apellido Rosalva Sánchez, por otro lado solicito que se me informe, de acuerdo al estudio socioeconómico de las personas asex mencionadas, el nivel económico por el Hospital Regional de Alta Especialidad en Zumpango, Estado de México así mismo la cantidad que pagan a dicha institución Pública al momento de ser dados de alta.</p> <p>Por medio del presente escrito, me dirijo a quien corresponde para solicitarle de la manera más amable me informe la fecha en que fueron dados de alta del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, Estado de México, la señora Ebanza Sánchez Hernández y sus hijos de nombres Zaira Mamillano, Eranid Xocani y Bertha Lidia de apellido Rosalva Sánchez. Por otro lado solicito que se me informe, de acuerdo al estudio socioeconómico de las personas asex mencionadas, el nivel económico por el Hospital Regional de Alta Especialidad en Zumpango, Estado de México así mismo la cantidad que pagan a dicha institución Pública al momento de ser dados de alta.</p> <p>Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, donde se garantiza el derecho de acceso a la información pública en los términos de los Artículos 2, 3, 4, 9, 11, 14, 15, 323, 331, 332 y 336, además de lo establecido en el Título Segundo, Capítulo III de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de México, en el artículo 19, donde se indica que en los términos del Capítulo III del Título Cuarto no se está solicitando ninguna información reservada al confidencial, y la información debe de entregarse en los tiempos establecidos en el Artículo 193 de la misma Ley, se expone la presente solicitud. Asimismo se reitera que el nombre de los pacientes en esta información solicitada no debe ser dado de alta en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, Estado de México, y que se les solicite el pago de la información solicitada. Favor de indicar el favor de indicar el nombre de la UNIDAD MÉDICA DE HOSPITALIZACIÓN DIAGNÓSTICO Y PROCEDIMIENTO de acuerdo a la clasificación internacional de enfermedades CIE 10, el número de registro de la institución y la información de contacto de la misma.</p>	Concluido	
2017	16-may-17	00022HRZ/UMIP/2017	Femenil	Distrito Federal	22/05/2017	23/05/2017	7	1	DIRECCIÓN MÉDICA	<p>Referente a la solicitud de información con folio 00022HRZ/UMIP/2017 y de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios Artículo 41 "Los Sujetos Obligados solo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obra en sus archivos. No estarán obligados a proporcionar, resumir, reescribir o procesar investigaciones" y Artículo 19 "El derecho de acceso a la información pública solo será restringido cuando se trate de información clasificada como reservada o confidencial".</p> <p>Así por tanto, se responde con el número de intervenciones quirúrgicas durante los periodos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 (realizadas).</p>	Concluido	
2017	27-abr-17	00019HRZ/UMIP/2017	Femenil	Distrito Federal	08/05/2017	19/05/2017	22	11	SUBDIRECCIÓN DE MATERIALES	<p>Me refiero a la solicitud de información con folio 00019HRZ/UMIP/2017 de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios Artículo 41 "Los Sujetos Obligados solo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obra en sus archivos. No estarán obligados a proporcionar, resumir, reescribir o procesar investigaciones" y Artículo 19 "El derecho de acceso a la información pública solo será restringido cuando se trate de información clasificada como reservada o confidencial".</p> <p>En virtud de lo anterior, se responde con la solicitud de compra real de medicamento correspondiente al mes de abril del año en curso.</p>	Concluido	

**Página 4**



